



Gestión Integral
de la Ciudad

Oficio: CGGIC/UJ/0569/2023

Asunto: Informe Consejo Municipal de Desarrollo
Urbano y Vivienda

Zapopan, Jalisco al 19 de octubre de 2023



Roció Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Gobierno de
Zapopan

Por ésta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de septiembre de 2023.

Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad

Centro Integral de Servicios Zapopan
Primer piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200 Ext. 2623
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

*“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y
Soberano de Jalisco”*

Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



COORDINACIÓN GENERAL DE
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

C.C.P. ARCHIVO/MUNUTARIO
PFC/SFFJ*

